



# ARMADA DEL ECUADOR

## BASE NAVAL DE SALINAS



### ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

En la ciudad de Salinas, Provincia de Santa Elena, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la Base Naval de Salinas, se reúne el personal de la EOD "Nro.070-3003 BASE NAVAL DE SALINAS", con el objeto de conformar el equipo responsable del Proceso De Rendición de Cuentas 2021. Con la participación de los siguientes funcionarios:

1. CPMG-EMS Jorge Díaz Jiménez – COMANDANTE DE BASALI
2. CPCB-SU Paúl Pintado Navarrete - JEFE DE PLANIFICACIÓN
3. CPCB-AB Guillermo Falconi – JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION FINANCIERA
4. TNFG-AB Leyla Zuñiga Gaona - JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
5. TNFG-GC José Zambrano Arévalo – JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES
6. Ing. Edgar Cochea Rocafuerte – ANALISTA DE PRESUPUESTO
7. Ing. Ruth Reyes Molina – ANALISTA DE CONTABILIDAD
8. Ing. Enrique Reyes Proaño – INVENTARIADOR BASALI

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento de las disposiciones emitidas mediante oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 para inicio del proceso de "Rendición de Cuentas 2021 y los lineamientos emitidos en la reunión virtual convocada mediante el oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022
2. Lectura de la Guía de Rendición de Cuentas, Resolución del CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 y Cronograma del proceso de rendición de cuentas del año 2021
3. Designación del Oficial Responsable del proceso de Rendición de Cuentas
4. Designación del Responsable del Registro del informe de Rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
5. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos que formarán parte del equipo responsable de entregar la información para la Rendición de Cuentas 2021.



# ARMADA DEL ECUADOR

## BASE NAVAL DE SALINAS



6. Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021 quien será responsable de verificar y validar la información que se registrará en el sistema del Consejo de Participación.
7. Asuntos varios, relacionados al proceso de rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio a la reunión:

- **PRIMER PUNTO:**

Se da lectura al oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0023-O, 21/FEB/2022 mediante el cual se dispone el inicio del "PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021".

Se toma conocimiento del oficio Nro. ARE-COGMAR-PGE-2022-0026-O, 22/FEB/2022 con el cual se dispone a todas las personas que forman parte de las Entidades Operativas Desconcentradas, Compras Públicas, y Planificación participen en la reunión virtual y recopilen la información que se requiere de acuerdo al área de su competencia.

- **SEGUNDO PUNTO:**

Sé pone en conocimiento de los asistentes la Guía de rendición de cuentas, se da lectura de la Directiva Nro. SUP-01-2022 Resolución Nro. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476, y el cronograma de trabajo establecido para este proceso.

El señor Director Financiero, dispone dar estricto cumplimiento al calendario de trabajo establecido para el efecto fin evitar retrasos en el envío de la información. .

- **TERCER PUNTO:**

Se designa al señor Jefe de la Unidad de Gestión Financiera CPCB-AB Guillermo Falconi Piedra como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2021 de la "EOD Nro.070-3003 BASE NAVAL DE SALINAS".

- **CUARTO PUNTO:**

Se Designa como responsable de registrar a la Entidad Operativa Desconcentrada Nro. 070-3003 Base Naval de Salinas y cargar la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a la TNFG-GC Luis Zambrano Arévalo Jefe de Seguridad Integrada.



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## BASE NAVAL DE SALINAS



- **QUINTO PUNTO:**

El Señor Comandante de la Base Naval de Salinas dispone que el equipo de Rendición de cuentas estará integrado por el personal que directamente genera la información que requiere el Consejo de Participación y los Jefes Departamentales serán los responsables de validar la información entregada por el personal a su cargo. Esta información deberá ser entregada de acuerdo a los plazos establecidos al Jefe de la Unidad de Gestión Financiera como Responsable del Proceso de Rendición de cuentas 2021

Se procede a nombrar al equipo responsable de entregar la información de acuerdo a la matriz establecida por el CPCCS, quienes también deberán entregar los documentos soporte en formato PDF y registrar los links correspondientes.

N°	GRADO-NOMBRE	CARGO
1	TNFG-AB Leyla Zúñiga Gaona	JEFE DE LA U. DE CONTRATACIÓN PUBLICA
2	Ing. Ruth Reyes Molina	ANALISTA DE CONTABILIDAD
3	Ing. Edgar Cochea Rocafuerte	ANALISTA DE PRESUPUESTO
4	Ing. Enrique Reyes Proaño	INVENTARIADOR

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida de acuerdo al área de su competencia, en el tiempo establecido.

- **SEXTO PUNTO:**

Designación del equipo que validará el informe de rendición de cuentas 2021, quien será responsable de verificar y validar la información entregada por el personal bajo su cargo.

Nro.	GRADO-NOMBRE	CARGO
1.	CPFG-EMS Jorge Díaz Jiménez	COMANDANTE DE BASALI
2.	CPCB-SU Paúl Pintado Navarrete	JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
3.	CPCB-AB Guillermo Falconi Piedra	JEFE DE LA UNIDAD DE GESTION FINANCIERA
4.	TNFG-AB Leyla Zuñiga Gaona	JEFE DE LA U. DE CONTRATACION PUBLICA



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

## BASE NAVAL DE SALINAS



- **SEPTIMO PUNTO:**

Como asuntos varios el señor Director Financiero pone en conocimiento del personal que mediante oficio Nro. COGMAR-PGE-2022-0025-0, DEL 21 de febrero 2022 , el señor Comandante General de Marina solicito al Director de Comunicación Social la creación de un repositorio del informe de Rendición de Cuentas 2021, en donde aparecerá la información de la Entidad Operativa Desconcentrada en lo que corresponde a Acta de Conformación, Acta de Validación, Matriz en Excel, Rendición de Cuentas, Correo de confirmación, como en años anteriores.

Adicional de acuerdo a la retroalimentación realizada por el Consejo de Participación, algunas Entidades Operativas Desconcentradas, se habilitará un espacio para la Cedula Presupuestaria de cada EOD al 31 de diciembre 2021 y otro para Compras Públicas en donde el Consejo de participación sugiere colocar como medio de verificación para cada EOD el "Informe oficial de contrataciones públicas que contenga el detalle de los procesos del año". Por lo cual el señor Director Financiero dispone dar cumplimiento.

Siendo las 16h15 horas, el señor CPNV. EMS Rodrigo Mediavilla Bucheli, da por concluida la sesión. Para constancia firman los asistentes.

Ing. Enrique Reyes Proaño  
**INVENTARIADOR**

Ing. Ruth Reyes Molina  
**ANALISTA DE CONTABILIDAD**

Ing. Edgar Cochea Rocafuerte  
**ANALISTA DE PRESUPUESTO**

TNFG-CG José Zambrano Arévalo  
**JEFE DE U. DE TECNOLOGIA DE  
INFORMACION Y COMUNICACIONES**



El Ecuador ha sido, es  
y será país amazónico

# ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL FINANCIERA



.....  
TNFG-AB Leyla Zúñiga Gaona  
JEFE DE U. DE CONTRATACIÓN PÚBLICAS

.....  
CPCB-AB Guillermo Falconi Piedra  
JEFE DE U. DE GESTION FINANCIERA

.....  
CPCB-SU Paúl Pintado Navarrete  
JEFE DE PLANIFICACIÓN

.....  
CPFG-EMS Jorge Diaz Jiménez  
COMANDANTE BASALI